



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 FEB 2013

Res. H N° 0049-13

Expte. N° 5.060/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2013**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 360/12 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU 2012;

QUE la Comisión Asesora, constituida en tiempo y forma, procedió a emitir dictamen unánime, proponiendo la designación de los Alumnos **María Rosa CHACHAGUA, Facundo David GONZALEZ Y Nicolás Alberto ABALOS** para los cargos objetos del presente llamado;

QUE no se dispuso de tiempo material para su tratamiento en la Comisión correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 179 del presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los alumnos que a continuación se detallan a continuación, en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, con retribución equivalente a las Becas de Formación, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, para el **Curso de Ingreso Universitario 2013**, por el término de dos meses, discriminados desde el 15 al 31 de Diciembre de 2012 y desde el 1° de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2013:

Apellido y Nombre	DNI
CHACHAGUA, María Rosa	34.639.075
GONZALEZ, Facundo David	34.723.014
ABALOS, Nicolás Alberto	34.639.408

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 360/12.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, y publíquese en el Boletín Oficial.

ath/AGZ

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa